RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE

Nombre: MARLON ARNOLDO LOPEZ NAJARRO

Profesión: Títulos profesionales de Abogado y Notario en el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Jurídica, y Sociales, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, septiembre 2002. **Colegiado 7316. Activo desde 19/11/2002,** cuento con pensum cerrado en Maestría de Gestión Jurisdiccional e inscrito en el Doctorado en Derecho del Trabajo Previsión Social y Derechos Humanos, Posgrados Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Correo Electrónico: <u>mlopezn@oj.gob.gt</u> y <u>mlopezndem@gmail.com</u>

Estudios a nivel superior universitario:

- Pensum cerrado de la Maestría en Gestión Jurisdiccional, en las Universidades de San Pablo y Rural, ambas de Guatemala, bajo la tutela de la Unidad de Capacitación institucional, Escuela de Estudios Judiciales. Organismo Judicial de Guatemala.
- DIPLOMADOS: a)"Argumentación Jurídica", Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional; b) "El Rol Del Juez En La Justicia Constitucional Del Siglo XXI". Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, Asociación de Jueces Y Magistrados con el Apoyo de la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad De San Carlos de Guatemala; c) "Derecho Laboral" Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala con el Aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales De la Universidad de San Carlos de Guatemala; d)"Modelo Procesal Laboral", Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional; e) Liderazgo "La Transformación está en mi", Guatemala Próspera, Leadership Fundation; f) "Especialización sobre la OIT, Normas Internacionales del Trabajo y el Sistema de Control de la Organización", Escuela de Estudios Judiciales y la Organización Internacional del Trabajo; g) Diplomado Derecho Penal. Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de Valencia, España, Programa de Educación Continua y Plataforma de Profesionales por la Justicia

Formación Judicial y aspectos disciplinarios:

- Egresado de la Unidad de Capacitación Institucional, Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, Guatemala del Curso de Aspirantes a Jueces de Paz, modalidad presencial, año 2001. Primera promoción bajo la tutela de la Ley de la Carrera Judicial
- Egresado de la Unidad de Capacitación Institucional. Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial. Guatemala, del curso de aspirantes a Jueces de Primera Instancia, modalidad semi-presencial e-learning, año 2007.
- Con 25 AÑOS de laborar en el Organismo Judicial, puedo sentirme orgulloso de sostener una conducta intachable, en mis años de Carrera Judicial de Juez de Paz y Juez de Primera Instancia, en diversos lugares del territorio nacional, (17 años con 9 meses en total), no he sido sancionado por la Junta de Disciplina Judicial, sin dejar de lado que desde 1995 desempeñé diversos puestos como auxiliar judicial, iniciando como pasante, luego nombrado como Notificador y por ultimo Oficial, en diversos Juzgados de Familia y Salas de Trabajo.

Cargos desempeñados como JUEZ:

Juez 15º. de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala, de 20 septiembre 2018 a la fecha.

Juez de Primera Instancia de Faltas Laborales del Departamento de Guatemala, 13 de enero 2017 al 20 septiembre 2018

Juez 13°. de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala, del 21 abril 2009 a 12 enero 2017.

Juez de Primera Instancia Penal Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente, del Departamento de Sololá, del 19/05/2008 al 20/04/2009

Juez de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social, Civil y Económico Coactivo. Malacatán, del departamento de San Marcos. Del 20/11/2006 al 18/05/2008

Juez de Paz de San José Pinula, Guatemala. Del 16/08/2005 al 19/11/2006

Juez de Paz de Moyuta, Jutiapa. Del 29/04/2004 al 15/08/2005

Juez de Paz, Flores, Peten. Del 03/12/2001 al 28/04/04

AUXILIAR JUDICIAL:

Oficial III, Juzgado Tercero de Primera Instancia de Familia, Guatemala. Del 16/03/1998 al 03/12/2001 Oficial III, de la Sala Tercera de Trabajo y Previsión Social, Guatemala. Del 20/01/1998 al 16/03/1998 Oficial III, Juzgado Segundo de Primera Instancia de Familia, Guatemala. Del 19/05/1997 al 20/01 1998 Notificador, III, del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Familia, Guatemala. Del 17/07/1995 al 19/05/1997 Oficial III (interino) del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Familia, Guatemala Del 22/03/1995 al 12/06/1995 Oficial III (interino) del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Familia, Guatemala. Del 10/01/1995 al 17/03/1995 Notificador III (interino) del Juzgado Tercero de Primera Instancia de Familia. Guatemala. Del 27/10/1994 al 10/01/1995.

La experiencia de ser Juez de Paz y de Primera Instancia, en el interior del país, me ha permitido tener acercamiento con las comunidades, desarrollando actividades de proyección social, entre las que se destaca haber sido Presidente del Comité Ejecutivo de Justicia del departamento de Peten, períodos 2002-2003 y 2003-2004, asimismo, las actividades educativas con niños de primera y adolescentes de nivel medio, en los Programas "Un día con la Justicia" y Juez por un día".

Así también el estar laborando desde hace 11 años en la Ciudad, me ha dado la oportunidad de estar con mi familia, sino poder mejor mi nivel Académico, ya que tengo una Maestría con pensum cerrado, he cursado, 7 Diplomados aprobados, sin dejar de lado el que he tenido la oportunidad de proyectar mis conocimientos en la Docencia de pre-grado, tanto en la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo docente de los cursos de Derecho Laboral I y II, así como Derecho Procesal del Trabajo I y II, con estudiantes del 5º., 6º., 7º., y 8º. Semestre, desde el año 2014 al presente año, además he colaborado impartiendo conferencias con estudiantes de la Universidad San Pablo de Guatemala, asimismo he podido colaborar con estudiantes en sus seminarios y clínicas de Practica laboral, en la Universidad Mariano Gálvez, además de presentar conferencias, ponencias, exposiciones en diversidad de eventos académicos, Congresos Nacionales desarrollados en la ciudad de Guatemala y en el interior del país y Jornadas Académicas Internacionales, además he podido apoyar en la formación de profesionales del derecho, colaborando ad honorem como Coordinador de diversos diplomados, en la Unidad Académica del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, sin dejar de lado que también he podido colaborar en la formación de Jueces de Paz y de Primera Instancia, como Docente de la Escuela de Estudios Judiciales y como Juez Tutor en práctica o estancia judicial de aspirantes a jueces de paz y de primera instancia, agregando que he acumulado más de 3300 horas de capacitación continua, lo cual ha permitido mejorar la calidad en el servicio.

En el año 2006 fui electo representante suplente de la Asamblea Nacional de Jueces integrando el Consejo de la Carrera Judicial, habiendo tenido la oportunidad de realizar diversas actividades de proyección en el gremio de jueces, también el integrar el Consejo de la Carrera Judicial, me permitió colaborar en la revisión del ante proyectos de reformas a la ley de la Carrera Judicial.

A nivel Gremial (Jueces y Magistrados), he podido integrar diversas organizaciones de Jueces, siendo agremiado del Instituto de Jueces y Magistrados de Trabajo y Previsión Social, entidad de la que fui uno de sus fundadores, ocupando el cargo de Vocal (2014-2016) y electo en Asamblea General Ordinaria, como presidente de Junta Directiva (2016-2018. También soy agremiado de la Asociación de Jueces y Magistrados del Organismo Judicial, entidad de la cual fui electo mediante Asamblea General, como Secretario (2015-2016) y electo Presidente, para dos períodos, (2017-2018 y 2019-2019), cargos que me han permitido conocer de las necesidades de capacitación de compañeros Jueces y Magistrados, asimismo, poder organizar actividades académicas con el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Parlamento Centroamericano, la Corte Centroamericana de Justicia, la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, sin dejar de lado la realización de actividades académicas a nivel nacional con Asociaciones de Abogados, lo cual generó apertura con dicho gremio profesional, con el objeto de encontrar soluciones comunes a necesidades de capacitación. Las Presidencias antes relacionadas, también me permitieron abordar, con autoridades superiores del Organismo Judicial y en medios de comunicación, problemas relacionados con la administración de justicia, realizando análisis con especialistas del tema, con propuestas objetivas, serias y congruentes con dicha realidad.

Considero tener la honorabilidad, carácter, capacidad, idoneidad, experiencia y conocimientos, para optar al cargo de Magistrado Titular o Suplente, de Honorable Corte de Constitucionalidad, solicitando el apoyo del Honorable Consejo Superior Universitario, para desempeñar tan alta investidura, estimando que conforme se acredita con los documentos adjuntos a mi Currículum Vitae, demuestro un adecuado desarrollo y actualización profesional, ejercicio docente, constante formación académica, así también en el ejercicio de mi función jurisdiccional he demostrado honradez y el más estricto apego a los valores éticos y morales, alto compromiso con el Estrado de Derecho y los Derechos Humanos, con adecuada proyección humana y carecer de vínculos con intereses particulares relacionados con la corrupción, narcotráfico, crimen organizado, fraude, evasión fiscal y cualquier otras malas prácticas que perjudiquen a la sociedad Guatemalteca .

Con la bendición de Dios Padre, y el voto de confianza del Honorable Consejo Superior, asumo el compromiso con mi país de hacer una labor adecuada, transparente, objetiva, imparcial y sobre todo justa, en tan alta Corte, más cuando nuestro país necesita que a través de los diversos Órganos Jurisdiccionales, se fortalezca el Estado de Derecho, proveyendo a todos en general, de Seguridad y Certeza Jurídicas, que por mandato constitucional debe proveer el Estado.